



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAHTÉMOC**

Puesto: Responsable.

Asignación del Puesto: Responsable de Turno.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

Autoridad Superior: Encargado de Servicios Generales.

Subordinados Inmediatos: Oficiales Radio Operador y Oficiales Patrulleros.

OBJETIVO

Supervisar el cumplimiento operativo de la Ley de Vialidad y Tránsito, pudiendo colaborar así, con el bien común de la sociedad en cultura vial, preservando su integridad física, bienes patrimoniales, libertades y derechos humanos de las personas del municipio.

FUNCIONES

1. Supervisar y vigilar a los elementos para hacer cumplir la Ley de Vialidad y Tránsito.
2. Supervisar la elaboración correcta de infracciones y partes informativas de accidentes.
3. Vigilar el cumplimiento del reglamento interno.
4. Supervisar el adecuado uso del material y equipo proporcionado por el municipio.
5. Asignar las unidades de acuerdo al desempeño y conocimiento para el servicio.
6. Resolver conflictos derivados de la función de Vialidad y Tránsito.
7. Vigilar la asistencia oportuna de los oficiales tanto en zonas escolares, como en los eventos asignados.
8. Coordinar con otras dependencias el desarrollo del buen funcionamiento del servicio operativo.
9. Realizar recorridos de vigilancia en diferentes zonas del municipio.
10. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.